

Guayaquil, 25 de Abril de 2009

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DE PERNOINDUSTRIA S.A.

Señores Accionistas:

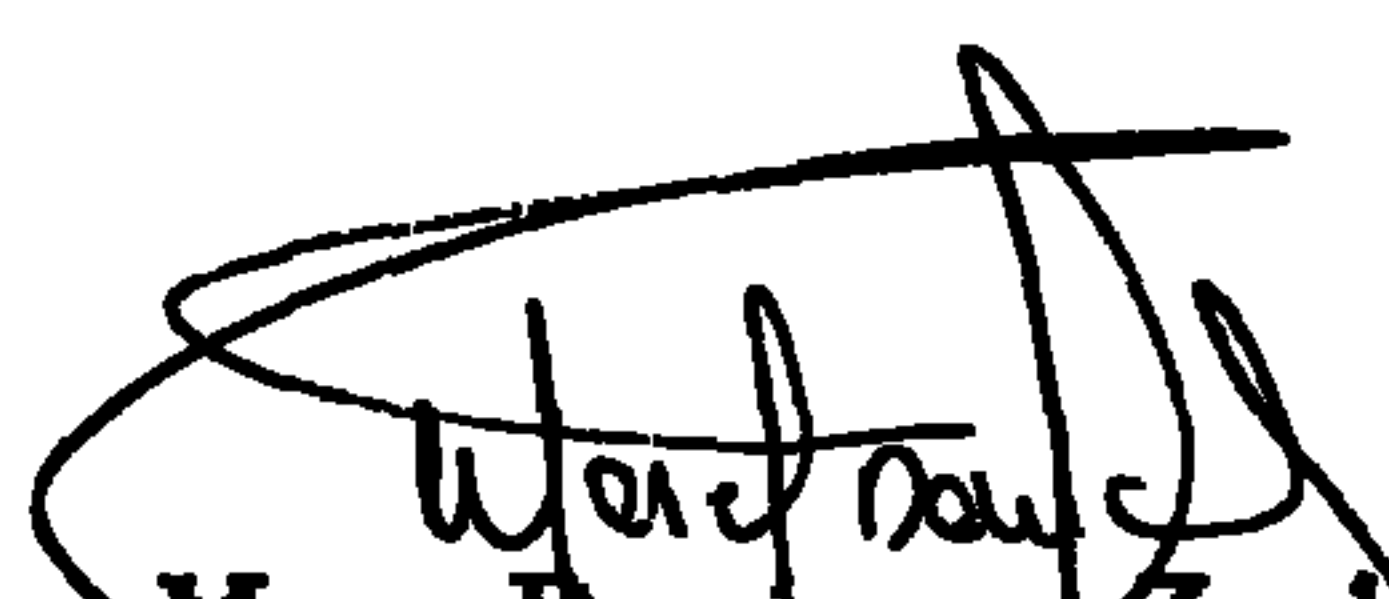
De acuerdo con la revisión de los Estados Financieros de la Compañía al término del 31 de Diciembre de 2008 y los Estados de Resultado, con el propósito de expresar una seguridad limitada de que no hay modificaciones importantes que deben hacerse al Balance General, en la parte de resultado aun no tenemos venta alguna, existen gastos preoperacionales como reflejan en la presentación del Balance General, se encuentran con normas de Contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador y a su vez confirmamos a nuestro leal saber y entender, las siguientes observaciones que le fueron hechas a su revisión.

1. Los Estados Financieros que se mencionen presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones y los cambios de la situación financiera de la Compañía "PERNOINDUSTRIA S.A." de conformidad con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Con respecto a esto, específicamente le confirmo que:

- a.- Los principios de Contabilidad de la Compañía, las prácticas y métodos seguidos al aplicarlos son como se revelan en los Estados Financieros.
 - b.- Durante el mes de abril la compañía empieza a generar gastos, adecuando sus instalaciones, y en Noviembre inicia sus operaciones comerciales en el campo ferretero. Dichos gastos preoperacionales serán diferidos a cuatro años.
2. He comunicado todos los acuerdos tomados en la Junta de Accionistas que puedan afectar los Estados Financieros, adicionalmente el manejo de los libros de Actas de la Junta General y de Directorio, Libro Talonario de Acciones que se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

Atentamente,


Mercy Dominguez Zambrano
COMISARIO PRINCIPAL

